



30
143

SERMON
DE ACCION DE GRACIAS,
QUE EN LA SOLEMNIDAD
QUE CELEBRÓ
LA VILLA Y PARTIDO DE CUELLAR,
OBISPADO DE SEGOVIA,
EN LA IGLESIA DE SAN MIGUEL
POR LA LIBERTAD
DEL SEÑOR DON FERNANDO VII
Y REAL FAMILIA,
CON ASISTENCIA DE LAS AUTORIDADES
Y COMUNIDADES RELIGIOSAS,
PREDICÓ
DON JUAN ANTONIO BELICIA,
Cura Párroco del lugar de Sanchonuño, del
mismo partido.

CON LICENCIA:

VALLADOLID IMPRENTA DE APARICIO.
1824.

Impreso á costa del Ayuntamiento de Cuellar.

44+

SERMON
 DE ACCION DE GRACIAS,
 QUE EN LA SOLEMNIDAD
 QUE CELEBRÓ
 LA VILLA Y PARRIDO DE CUELLAR,
 OBISPADO DE SEGOVIA,
 EN LA IGLESIA DE SAN MIGUEL
 POR LA LIBERTAD

DEL SEÑOR DON FERNANDO VII
 Y REAL FAMILIA,
 CON ASISTENCIA DE LAS AUTORIDADES
 Y COMUNIDADES RELIGIOSAS,

PREDICÓ
 DON JUAN ANTONIO BELICIA,
 Cura Párroco del lugar de Sanchoano, del
 mismo partido.

CON LICENCIA:
 VALLEDOID IMPRENTA DE AYACISO.
 1824.

Impreso en casa del Ayuntamiento de Cuellar.

los señores del SEÑOR que casi R...
 suplicio, que la salud, persiguió de muerte y
 que en la resolución constitucional le ha hecho
 sufrir censuras de multas y prisiones, y que
 apenas de una edad avanzada y enferma no
 le permitieron desentendarse del encargo con que
 le favoreció el Jefe y cristiano Ayuntamiento
 de Cuellar, no le deja libertad ni elección sino
 para dedicar este Señor á VV. MM. y AA.
 Dignase VV. MM. y AA. de admitir benignamente
 esta señal de amor y fidelidad que
 respetuosamente ofrece

La libertad de VV. MM. y AA. han sido el
 objeto de los piadosos y solemnes cultos que la
 leal villa de Cuellar ofreció al Señor en ac-
 cion de gracias por bien tan tamaño y deseado.
 Solo á VV. MM. y AA. corresponde ser el Me-
 cenas de la obediencia y religiosidad de Cue-
 llar y de mi trabajo. El amor de ésta, y el que
 ha tenido siempre el orador á las Reales
 Personas de VV. MM. y AA., este verdadero
 amor que arrojó sobre él todo el furor napo-

leonista, que casi le puso en las escaleras del suplicio, que le saqueó, persiguió de muerte, y que en la revolucion constitucional le ha hecho sufrir amenazas de multas y prisiones, y que apesar de una edad abanzada y enfermiza no le permitió desentenderse del encargo con que le favoreció el fiel y cristiano Ayuntamiento de Cuellar, no le deja libertad ni eleccion sino para dedicar este Sermon á VV. MM. y AA. Dignense VV. MM. y AA. de admitir benignamente esta señal de amor y fidelidad que respetuosamente ofrecen

A L. R. P. de VV. MM. y AA.

**El Ayuntamiento de Cuellar
y Párroco de Sanchoño.**

Cantate Domino canticum novum: quia mirabilia fecit. Salmo 97.

SEÑOR:

Si considerando en otro tiempo el Real Profeta David los inexplicables y diferentes oficios de la gracia, convidaba con santas ansias á los fieles á que os alabasen por vuestros beneficios; si penetrado de santa alegría les exhortaba á que admirasen los incomprendibles medios con que favoreceis á vuestras criaturas; este mismo santo convite nos renueva hoy la leal y cristiana Villa de Cuellar: Venid fieles, como David nos dice, venid á celebrar el poderoso y justo motivo de nuestro regocijo, y con cánticos de alabanzas, con dulces, con sonoros instrumentos, con todas las fuerzas de nuestra alma alabemos al Señor, publiquemos sus misericordias, y tributémosle rendidas gracias por la inmensa piedad con que se ha dignado favorecernos. *Cantate Domino canticum novum: quia mirabilia fecit.*

Este es, pueblo cristiano, este es el objeto de tan religioso y santo convite, este es el decreto y voluntad piadosa de nuestro cristiano Monarca. ¿Puede ser mas justo ni mas digno de nuestra piedad, de nuestra fé y de nuestra religion? ¿Cabe empleo mas propio de un cristiano que celebrar los misterios de las gracias y favores del Dios de nuestros altares? Ahora, ahora mas que nunca debemos publicar las maravillas de su misericordia infinita, para confundir á aquellos horribles monstruos, que con doctrinas sacrílegas han intentado abatir sus divinos atributos. Dios, aquel gran Dios, cuyo origen es eterno, cuya plenitud de sér excluye todo principio, cuya esencial felicidad era ya infini-

ta antes de ser criados los ángeles, el que es quien es, ha sido acometido del mas vil ente del mundo. El hombre, aquel pequeño gusano que mirado desde el solio de la divinidad apenas se divisa sobre la faz de la tierra; el hombre, imágen casi del sueño; el hombre, figura y sombra, que apenas existe cuando luego desaparece; el ingrato hombre, en fin, que por poco no quedó cerrado en el seno de la nada, se ha atrevido á desenvainar la espada de su impiedad contra el mismo Dios que le dió el ser, que le constituye contra su Rey y contra su Patria.

¡Ah! ¿qué espectáculo tan triste y lastimoso no han visto nuestros desgraciados dias con las crueles persecuciones y hostilidades que se han cometido contra el Altar y contra el Trono? ¿Qué escena tan horrible no ha presentado á la Europa toda el implacable mortal ódio que contra los ministros del Santuario, y el Santuario mismo, han declarado los novadores de estos tiempos? ¿Qué horror! Los mas augustos derechos de la Religion y de la Soberanía han llegado á ser el objeto del furor y del escarnio de esos impíos y atolondrados espíritus.

¡Gran Dios! Rectísimos son vuestros juicios, pero aunque por venerarles yo con el respeto y resignacion debida á su alteza y profundidad, no debo entrar con Vos en disputa, permitidme sin embargo, que en las presentes circunstancias os haga una humilde réplica. ¿Por qué, Señor, se ha prosperado en estos dias el camino de los impíos? ¿Por qué, quiero decir, han sido hasta ahora tan diversas las suertes de los liberales y de los serviles en España? ¿No son aquellos cuyo desmedido orgullo ha llegado al exceso blasfemo de intentar abolir en la vasta extension de estos dominios todo culto y religion, y los que con traicion y alevosía han robado á la amable persona de nuestro Rey la soberanía heredada de sus Padres? Y los segundos ¿no tienen por el timbre mas glorioso el ser fieles á vuestra divi-

na ley, y ser leales á su Soberano? ¿Pues cómo aquellos han logrado en la revolucion mas infame el triunfo de propagar su sistema, cuando si estos insultados por ellos sacan la espada para vindicar los derechos de su Religion, de su Rey y de su Patria, experimentan los mas crueles reverses de la que llaman fortuna?

¿No asiste ya; oh Dios sábio! al solio excelso que ocupa aquella incomprehensible providencia que previene y ordena con anticipacion los acontecimientos humanos, y regula y dispone la creacion y trastorno de los imperios? ¿*Quomodo scit Deus, et si est scientia in excelso?* (1) Y si nada ignorais; no nos veremos reducidos al lamentable estado de reprobacion de la nacion de vuestros hijos? ¿*Narrabo sic, ecce nationem filiorum tuorum reprobo?* (2) ¿No podríamos decir que la España, la España; aquella antes afortunada nacion, que ha sido por tantos siglos el centro de vuestras atenciones y cuidados, ha sido en estos dias el blanco de vuestro furor y enojo; y que habeis reproducido contra ella aquellos fatales tiempos en que os intitulabais Dios de las venganzas, y en que erais en una nube tempestuosa todo rayos, y en un besubio todo amenazas?

A la verdad, Señores, que al ver desconcertadas por accidentes imprevistos las prudentes medidas que se tomaron para que fuesen útiles y gloriosas á esta nacion grande las disposiciones de nuestro gobierno en el Mayo de mil ochocientos catorce, al experimentar varios sucesos desgraciados que luego se siguieron, señaladamente la cautelosa jura de la Constitucion y violento despojo de la Real soberanía de nuestro amado Fernando, no hubiera sido extraño que la nacion española prorrumiese en estas ó semejantes bien sentidas expresiones. Si tuviera menos piedad, y no estuviera tan altamente penetrada de las ideas

(1) *Salm. 72, v. 11.*

(2) *Salm. 72, v. 15.*

que inspira la fé que profesamos , sería mucho que :::: pero al paso que los sentimientos que inspira la Religion en medio de los contratiempos y tribulaciones , la hacian someterse humillada bajo la mano poderosa que la afligia ; el íntimo conocimiento de la inexorable justicia de Dios la inspiraba una consoladora esperanza , y creia que la misericordia Divina se movería algun dia en beneficio suyo , al paso que descargase todo el furor de sus venganzas sobre aquellos mismos que habia elegido por instrumento de sus castigos.

Yo , á lo menos , al contemplar los crímenes execrables , la impía y detestable traicion de los representantes de las Córtes , parecíame que oia resonar en mis oídos aquella terrible voz con que Ezequiel baticinó á Tiro el esterminio mas completo y mas fatal. Parecíame que oia decir al árbitro supremo del Universo::: ; Ah Constitución ! ; Ah Congreso ! ; Ah Córtes españolas ! Vuestras decantadas disposiciones parece que os han conducido á la cima de la opulencia y el poder : ; pero ay de vosotros ! que vuestra inmcralidad é irreligion , vuestra altanería y deslealtad , el olvido , en fin , en que vivis de vuestro Dios , concita contra vosotros el furor divino , y éste abreviará los dias en que pueda decirse en toda Europa : tus riquezas , tus tesoros , tus gobernadores caerán en medio de tu ruina.

Asi pensaban cuantos en medio de las comunes calamidades que padeciamos levantaban sus ojos al Cielo. Vosotros que sabéis bien que el fruto de la paciencia es estar próximo el advenimiento del Señor , que no ignorais cuanto y cual es el valor de las continuas oraciones de los justos , que estais ciertos que luego que Dios en virtud de ellas dá una benigna ojeada sobre su conducta , perecen disipados en humo los mas bien dirigidos proyectos de los impíos. *Novit Dominus viam justorum , et iter impiorum peribit (1). No*

(1) Salm. 1 , v. 7.

dudasteis que llegaría el día feliz en que tuviesen fin vuestros pesares, amarguras y trabajos, ni los continuos y siniestros accidentes de la guerra, ni el cautiverio que experimentabais, ni el poder colosal de las Cortes hicieron titubear vuestra constante fé y esperanza. Pero creisteis jamás que la profusa liberalidad de ese Señor benéfico, superase vuestros deseos hasta el término que experimentais? Cupo en vuestra imaginación que casi al mismo tiempo que se firmaba entre los Riegos y los Quirogas, entre los Avisvales y los Lopez Baños, entre los Evaristos y los Argüelles, entre los Torenos y los Galianos el decreto definitivo de vuestro total exterminio, que cuando eran mas pesadas vuestras cadenas; cuando erais tratados aun peor que las bestias; en fin, cuando miravais mas distantes los medios de recobrar vuestra libertad, un solo soplo de la Omnipotente misericordia de Dios, destruyese y disipase de un golpe todo el orgullo de esos nuevos senaquerides, y que despedazados los grillos que os ataban, casi no hubiesé intervalo entre la mas dura esclavitud y la libertad mas gloriosa? Bendito seais supremo Dios de piedades; bendito una y mil veces seais, que alternativamente mortificas y vivificas, humillas y exaltas; bendito, que haceis tan rápidos los momentos de vuestra cólera en favor de los que os reconocen y os invocan. Háfa el Señor que éste próspero y casi inaudito suceso se refiera en los anales de los Príncipes y pueblos á cuya noticia llegue. Y no le estampareis vosotros con letras de oro en el mas distinguido lugar de vuestros fastos? Habrá ya quien censure, quién extrañe, quién no aplauda que el menor habitante de esta noble nacion y religiosa villa revose de alegría, y que se diga de ella *Sicut laetantium omnium habitatio est in tel.* (1).

(1) Salm. 86, v. 7.

— Sí, nacion illustre: Entre las generosas qualidades que te distinguen no es la menor tu reconocimiento á los beneficios de tu Dios. Si en los funestos accesos de la desgracia toleras sufrida el dolor mas cruel y mas acerbo, sabes al mismo tiempo tributarle las primicias de tu gratitud, definiendo á él solo la felicidad de los sucesos, y alabándole por sus beneficios. Mas en el momento en que mi lengua vá á ser el intérprete fiel de los sentimientos de vuestro espíritu; qué podeis esperar de mí, leales y piadosos españoles? ¿Quién podrá dibujar al vivo la ternura y sentimientos de vuestra alma al ver restablecidos los descados momentos de nuestra libertad, y vindicados los derechos sagrados de la Religion ultrajada, del Cetro profanado y de la Patria ofendida? ¡Ah cristianos! La Religion, el Cetro y la Patria::::: se conmueve todo mi corazon, mi pecho se inflama al pronunciar nombres tan dulces, y solo puedo pronunciarlos con suspiros y lágrimas que inunden vuestros rostros y el mio.

La Religion y la Patria, enlazadas con los vinculos indisolubles del amor, se reunen en este santo templo para ofrecer á nuestra consideracion un espectáculo digno de su piedad, de su patriotismo y de su celo. La nacion mas grande y mas cristiana entre todas las del mundo, cuando ya hacia esclavizada, levanta su frente coronada de palmas y laureles, y da gracias al Dios de los ejércitos por sus beneficios, consume incienso, presenta holocaustos, ofrece la preciosa victima de nuestra reconciliacion y de su amor; claman entre el Vestíbulo y el Altar los Sacerdotes de Sion; suspiran los ancianos de Israel; los piadosos y leales españoles se visten de gala y lloran de alegría; y yo ministro indigno de un Dios de paz y mansedumbre, referiré en vuestra presencia::::: ¡Oh Fernando! ¡Oh Infantes! ¡Oh leales españoles!::::: Referiré, digo, vuestros infortunios y vuestra prosperidad; vuestra esclavitud y

(11)

vuestra libertad ; las grandes maravillas que ha obrado la misericordia de nuestro Dios para libertarnos de la tiranía y la ignominia. Diré á todos, más con lágrimas de mis ojos que con palabras de mi lengua , que canten en desagravio á ese Dios sacramentado , un nuevo cántico de alabanzas, por que ha obrado con nosotros cosas grandes y admirables. *Cantate Domino canticum novum , quia mirabilia fecit.*

La sencilla narración del estado miserable de que nos ha librado casi milagrosamente la Divina Misericordia , será toda la materia de mi discurso y de vuestra consideracion y gratitud. Pero que difícil, Señores, qué difícil, por no decir imposible, es servir en este dia de intérprete á los sentimientos grandes de religion y patriotismo que anuncian vuestros deseos ; quanto es de temer que aunque vuestra discreccion lo disimule todo, se arrepienta bien breve vuestra bondad de mi eleccion, notando secretamente en mi tibieza y mi desmayo todo lo que no llega al ardor de vuestra fé, á los quilates de vuestro celo, de vuestra piedad, de vuestro ::: Pero Vos, Soberano Señor sacramentado, Vos solo podeis iluminar mis tinieblas ; Vos solo podeis animar la debilidad de mis palabras : encended, pues, Señor, mi voluntad ; purificad mis labios para que acierte á declarar á mi auditorio los admirables efectos de vuestro poder y misericordia: concededme los auxilios de la divina gracia por la intercesion de vuestra adorable Madre, á quien decimos con el Angel, AVE MARIA.

Cantate Domino.

Nada mas ageno del hombre que la ingratitude, nada mas ageno de un español y un cristiano. Toda virtud tiene sus desafectos, y tiene sus defensores todo vicio; solo la ingratitude desagrada á todos, y á ninguno desagrada el reconocimiento: Luego que la madre de Samuel se mira

libre del oprobio de su esterilidad, desata su lengua en cánticos de alabanzas: *Non est Sanctus, ut est Dominus* (1). Cuando María saluda á la esposa de Zacarias ¿de qué modo no se manifiesta agradecida al Señor esta Trinidad noble de la tierra? Isabel empieza por los elogios de su prima: *Unde hoc mihi, ut veniat Mater Domini mei ad me?* (2) María defiende toda la gloria á su Dios: *Magnificat anima mea Dominum* (3). Y el anciano Zacarias concluye con un epílogo de bendiciones y gracias: *Benedictus Dominus Deus Israel* (4). ¿Pero para qué amontonar ejemplares de gratitudes y reconocimiento, cuando veo que á las primeras voces de esas lenguas de metal os habreis reunido en este santo Templo para dar gracias á ese Dios sacramentado por que ha obrado por vosotros cosas grandes y admirables? Estadme atentos, y vereis los prodigios de su misericordia, y la causa de vuestra gratitud.

Jamás se manifiesta con mas claridad la existencia de un Dios, criador, gobernador y árbitro soberano del universo que en la formacion y trastorno de los grandes y poderosos imperios. Los extraños sucesos que preceden á las grandes revoluciones van acompañadas de un enlace tan maravilloso, y de una complicacion tan imprevista, que desde luego descubren una mano tan poderosa, que con una sabiduría infinitamente superior á cuanto puede alcanzar el débil entendimiento del hombre, elige, distribuye y ordena los medios que deben servir al cumplimiento de sus soberanos decretos, para dar premio á la virtud y justos castigos al crimen.

¿Quién hubiera creído en los primeros meses del año de mil ochocientos y veinte que un reino donde tenía puesto su solio la Religion de Jesucristo, y donde se anidaba la

(1) *Cant. Ann. 1, R. E. 2.*

(2) *Luc. 1.*

(3) *Luc. 1.*

(4) *Luc. 1.*

Lealtad á su Soberano, habia de éregir unos nuevos y soberbios colosos de dominacion, que despues de querer dar leyes á casi toda la Europa, viniésen á estrellar su poder en el suelo mismo en donde habian nacido? Asi es ¡oh gran Dios! como manifestais á los mortales que todo está sometido á vuestra suprema voluntad, y que los mas débiles instrumentos son en vuestra mano infinitamente mas poderosos que todos los esfuerzos y disposiciones de los hombres.

Quando la España, quando este reino leal, indomable y cristiano acababa de poner segunda vez á fuerza de sacrificios de sangre en las manos de su adorado Fernando el cetro de oro de sus mayores; ¡qué gozos entonces los de nuestros corazones! ¡qué esperanzas las de todos los españoles en la primavera de mil ochocientos catorce! Parecíamos que bajo el imperio de un Soberano tan amable y tan piadoso, iban á renacer entre nosotros los bellos días de Salomon en que cada israelita vivia tranquilo y descansaba seguro bajo de su vid y á la sombra de su higuera. Pero esperanzas embelesadoras, consuelos dulcísimos; ¡qué *emifera* fué entre nosotros vuestra existencia! El luto, la desolacion y los lamentos fijan su mansion entre nosotros: Unos hombres casi desconocidos en el mundo, sacados del polvo y de la plebe, en cuyo perverso corazon se habia animado la intrepidez, la fiereza, la ambicion, la rapacidad, la irreligion y todos los vicios que ha vomitado el abismo para afligir á la humanidad, colocados con astucias á la frente de un ejército numeroso, llevan el terror y el espanto con la velocidad del rayo desde las columnas de Hercules hasta las márgenes del Manzanares, y asaltando el trono de la Nacion misma que les habia elevado, quieren hacer temblar á los Monarcas mas poderosos de la tierra.

Embriagados con estos primeros prósperos sucesos de su infidelidad, dejan caer el velo hipócrita que habia ocultado hasta aqui sus injustos y criminales proyectos; ya manifies-

tan sin disfraz que aspiran á la revolución universal de la Europa: su desmedida ambicion, ídolo á quien sacrifican obligaciones, reconocimiento, leyes divinas y humanas, les inspira el infame deseo de trasladar á sus manos la soberanía de Fernando, aunque sea á costa de perfidias, intrigas, cábalas y vilezas, para poder proferir las mismas expresiones que pone Ezequiel en boca del Príncipe que gobernaba en su tiempo cierta república comerciante: Yo soy el Dios titular de este mundo, y colocado en el centro ó corazon de la tierra, presidiré al orbe desde el mas sublime solio.

Hasta esta loca embriaguez, hasta este impío y detestable exceso conduce al hombre esa infame pasion tan aplaudida y conocida en el mundo, y á la que tan justamente proscribe y anatematiza el Evangelio: sí, oyentes míos. Un hombre ambicioso, es un frenético que nada repara, que reputa justos aun los medios mas indignos y viles, siempre que puedan contribuir al cumplimiento de sus temerarios designios: todos los caminos que le ayudan á subir le parecen rectos, aun cuando esten cercados de precipicios. Jamás consulta la religion, jamás escucha su conciencia, jamás reflexiona sobre su propia estimacion; infiel en la amistad, pérfido en las acciones, nada le cuestan los delitos mas abominables. ¡Ah! Una triste y lamentable experiencia nos ha hecho ver demasiado esta verdad en la conducta criminal y abominable de esos nuevos y soberbios Nabucos de la España. ¿De qué medios tan bajos, indignos y viles no se valen sus cobardes corazones para imponerla el yugo afrentoso de la esclavitud? Aun no confían de su conquista, despues de haberla constituido en el mas lánguido estado de impotencia, aun habiéndola dejado exangüe con los inmensos tesoros astutamente usurpados. Apoderados cautelosamente de nuestras plazas, y habiendo ya introducido sus ejércitos en el mismo corazon y capital de nuestro reino; temen estas

almas mezquinas y no se atreven á declarar del todo sus bárbaros é injustos proyectos ; sorprenden con fingidas y aparentes promesas el sencillo, dócil y humano corazon de nuestro amado Fernando, con aparentes halagos le obligan esos tígres maliciosos y feroces á jurar ese libro infernal, destructor sacrílego del Altar y del Trono de la España. A consecuencia de esto, le niegan ya los testimonios de respeto, de honor y vasallage debidos á su soberanía y magestad ; y destronado ya, abatido y aprisionado en su misma casa, no es aquel Don Fernando VII Rey absoluto y Señor Soberano de las Españas. Es un triste y particular ciudadano: es el mero instrumento egecutor de las Córtes: ¡ Misera y desgraciada nacion española! Vuelve los ojos sobre tí: levanta tus miradas al cielo, y reconoce en tu desgraciada situacion los Justos castigos de Dios por tu inmoralidad y relajacion de costumbres. La Grecia, que en otro tiempo hacía temblar á los conquistadores y á los tiranos, se ve sin libertad ni esplendor luego que deja de ser conmedida, y se abisma en los placeres. Roma, emprendedora, se entrega á la embriaguez de los excesos, y ya no produce sino monstruos que la sonrojan y malhechores que la afrentan.

Tambien tú ¡ ó nacion temible á Roma y á Cartago! has sido sepultada en el dolor de la amargura y de la esclavitud. Enviaré, dice el Señor por Sofonías, castigos terribles: gemirán todos los habitantes de la tierra, para que sepan los impíos que Dios es justo, y que no quedan sin castigo los delitos. ¡ Qué amenazas tan espantosas, católicos! Se extremece mi corazon y apenas me queda aliento para proseguir en mi discurso. Asi descubrireis las causas verdaderas de nuestras calamidades desastrosas. Sin Rey, sin Erario, sin Generales, abandonados á la impotencia y á la confusion, rodeados por todas partes de Gefes políticos avasalladores, de Jueces de primera instancia déspotas, de tropas y voluntarios constitucionales crueles, privados aun de los

medios que inspira la desesperacion ¿quién podrá romper ya las cadenas que te aprisionan, nacion desgraciada? ¡Gran Dios! Dios de piedad y misericordia, ¿tuvo vuestro siervo Jeremias causas mas poderosas para elevar su oracion y sus lágrimas amargas hasta el trono de vuestra adorable Magestad? La España, aquella respetable nacion, cuyo cetro se estiende sobre tantas provincias en uno y otro hemisferio, se halla tributaria y esclava de los tiranos que la oprimen: *Princeps provinciarum facta est sub tributo* (1). Aquellos mismos que en otro tiempo solicitaban su amistad como un honor y un principio de felicidad, la abandonan, y con una conducta infame se convierten en sus mayores enemigos: *Spreverunt eam, et facti sunt ei inimici* (2). Desapareció aquella opulencia; ya no existe aquel poder que le dió un distinguido rango entre todas las naciones mas respetables del mundo: *Egressus est à filia sion omnis decor ejus* (3). Prófugos y dispersos los leales militares y gefes que pudieran reanimar su agonizante existencia, no son mas que abandonadas ovejas que se ven precisados á ocultarse y huir de los bárbaros opresores que les buscan y les persiguen: *Abierunt absque fortitudine ante faciem subsequentis* (4). La venganza divina derrama sobre nosotros por todas partes las heces amargas de su furor; robos, saqueos, suplicios, sacrilegios, prisiones injustas, bárbaros atropellamientos, contribuciones escandalosas, quintas mensuales, audiencias atropelladoras son las comunes determinaciones de los gefes constitucionales, mejor diré de esas hordas de bandidos, de esos atilas feroces é irreligiosos; al tiempo mismo que el leal y cristiano Español huye de las poblaciones y busca

(1) Gerem. lecc. 1, cap. 1.

(2) Id. id. id.

(3) Id. lecc. 2, cap. 2.

(4) Id. id. id.

entre las fieras, los riscos, las soledades y los montes la dulce libertad y consuelo de que le priva la esclavitud mas dura y mas opresora: *Migravit propter afflictionem, et multitudinem servitutis* (1).

Si en una parte llora el hijo la muerte de su amado padre, en otra lamentan los padres la pérdida de sus hijos; si allí con llanto rabioso suspira el marido por los ultrages y atropellamientos de la esposa, aqui las desoladas esposas sollozan por sus maridos, que ya presumen perdidos: no se oyen por todas partes mas que lamentos y gritos: el amigo llora por su amigo, el rico por su hacienda, el pobre por su amparo, el cristiano por su fé, el sacerdote por sus altares: las casas de oracion, los templos del Dios vivo desiertos ó arruinados, no deben su subsistencia sino al destino sacrilego de cuartel, depósito, panera ú otra oficina: todo es confusion, todo fiereza, todo suplicios. Nobles habitantes de Madrid, Burgos, Segovia, Valladolid, Aranda, Zaragoza y Coruña, á vosotras os alego yo en esta ocasion por testigos. ¿Cual fué vuestro dolor, cuántos vuestros suspiros y lágrimas al ver trepar por la escalera del suplicio á tantos leales y cristianos españoles, á tantos sacerdotes y ministros de Jesucristo? ¿Al ver los inhumanos, feroces y sacrilegos asesinatos cometidos en los fieles sacerdotes Vinuesa y Quintana; en el valiente Rojo de Valderas, y en aquel tierno retoño de la constancia y lealtad Madrileña? Cáceres, desventurado Cáceres, ¿qué sorpresa no recibió tu alma al ver la escena cruel que representó á tu vista aquel monstruo de inhumanidad y fiereza, parto infame de la ribera del Duero? ¡Ah! No hay palabras capaces de ponderar la amargura y consternacion que padecieron vuestros espí-

(1) *Gerem. lecc. 2, cap. 2.*

ritus en estos lancés. ¿Y por qué? Por amar su religion: por defender á su Patria y á su Rey. ¿Y esto se gradua de delito? ¿Son estas las felicidades y adelantamientos de esa constitucion tan decantada?

Infames usurpadores del Altar y del Trono, viles instrumentos de la injusticia, saciaos enhorabuena, regad con la inocente sangre de nuestros hermanos las calles y las plazas, que la justicia de Dios castigará algun dia crímenes tan abominables; é ínterin no arranquéis de nuestros corazones el amor á nuestra Religion, á nuestro Rey y á nuestra Patria, no lograreis vuestros infames proyéctos. ¿Qué situacion tan desgraciada! Perdióse la hermosura de las hijas de Judá, perecieron los robustos de Israel, las cadenas del cautiverio se redoblan cada dia. Despertad, animosos y valientes españoles, la Patria os llama en su defensa, no la desamparéis. ¿Qué consuelo! A estos llamamientos se agita el espíritu español, centellea y se enciende el fuego en los corazones, las pasiones heroicas se inflaman, y ya se dejan ver en Cataluña, en Aragon y en Navarra un Merino, un Trapense, un Eroles, un Quesada y otros varios españoles, que peleando por los intereses de la Religion y del Trono, me parecen aun mas valientes que los Alejandro, los Ciros y los Césares. Vencedores ó vencidos, hacen resonar en toda España estas alarmantes voces: por la Religion, por la Patria y por el Rey, españoles, vencer ó morir es ley. ¿Qué sentimientos no animan sus exforzados corazones? La Patria, dicen, nos llama en su defensa; exige de nosotros sacrificios de constancia, intrepidez y valor. Apesar de las armas que nos rodean, de los soldados que nos amenazan y de los sátrapas de la tirania que nos persiguen, ha de resplandecer el valor de la nacion española. Almas grandes, á vuestro ardimiento, á vuestro celo y á vuestra sangre debe en gran parte la Patria su libertad.

Nuestros enemigos querian persuadirnos en sus periódicos

nos á que ya se habia terminado enteramente la lucha ; que era forzoso ceder á tantas desgracias , y abrazar las cadenas de la esclavitud . ¡ Pero ah ! Como se engañaron . Nada nos asusta . Si vemos la escandalosa y desgraciada escena de Madrid , la traicion é infame felonía contra la Real Guardia en el dia siete de Julio , Dios volverá por nuestra causa , decimos : Si se nos quiere probar á costa de sacrificios de sangre la lealtad á nuestra Religion , á nuestro Rey y á nuestra Patria , respondemos lo que dijo aquel célebre español , gloria y honor de su suelo : Tomad esa espada , cortad las cabezas de nuestros hijos , que nosotros las vengaremos algún dia . Estamos resueltos á morir ó vencer , antes que se vulneren los derechos de la Religion y del Trono de la España . ¡ Qué constancia esta , Señores ! ¿ Defendió Grecia con mas teson su adorada libertad ? ¿ Puede compararse Cartago con nuestro valor y ardimiento ? Sagunto y Numancia son el único modelo de nuestro entusiasmo y coraje . ¿ Y quién sino la clemencia y poder de nuestro Dios ha podido obrar estos prodigios ?

Confiados en su misericordia , y firmes en los santos proyectos de vencer ó morir , acudimos á buscar amparo y proteccion en las naciones del Norte . Memorable Congreso de Verona , tu serás siempre el objeto de reconocimiento y gratitud de todos los españoles . Temblad , constitucionales , temblad . Dios vá á desembainar la espada de su justicia en favor de nuestra causa . El virtuoso , el esforzado , el invencible Duque de Angulema viene como un enviado del Señor á restablecer los derechos de la Religion y del Trono de la España . Puesto este Macaveo á la frente de aquellas valientes tropas que supieron triunfar en Austerlitz , Gená y Marengo : ¿ qué mas podiamos desear ? Temed que el fuego y el cachillo arman su poderosa diestra contra la impiedad . Caminad sin miedo , aliados generosos y valientes ; pisad sin recelo el suelo español , que entre tanto nosotros

acudiremos al templo de Dios vivo, lloraremos las desgracias de la nacion, levantaremos nuestras manos, como Moises, y nuestros ojos al Cielo. ¿Hasta cuando, Señor, diremos, hasta cuándo ha de durar la tribulacion de Israel? ¿Cuándo os compadecereis de las ciudades de Judá? Acordaos de vuestro pueblo: no entregueis la Religion y el Cetro de la España á los impíos comuneros y fracasones: oid las súplicas de los que os invocan y piden de todo corazón. Escuchasteis á Tobias en su cautiverio, á Daniel en el lago de los leones, á Estér en el palacio de un Príncipe poderoso, y á Judit en una ciudad angustiada, y al español consternado no le habeis de oír? Confiad, virtuosos españoles, confiad en la misericordia de vuestro Dios. Nuestras oraciones serán conducidas al Cielo por el Angel protector de las Españas, y descenderá sobre nosotros el rocío de la clemencia divina: *¿Y si Deus nobiscum, quis contra nos?*

Pero aun no estaba del todo satisfecha la justicia de un Dios temible y poderoso. Aun eran necesarios golpes mas ruidosos y universales para que la España, reconociese su inmoralidad y reviviese de su letargo. Si hasta aqui contuvo la ferocidad de los agentes de la irreligion algun respeto político, oprimidos mas de cerca por nuestros valientes defensores, rompen todos los diques, y descubren sin rebozo toda la fiereza que abrigan sus corazones. ¡Qué escándalo! No hay hacienda libre de su rapacidad, vida exenta de su brutal corage, estado, clase, ni divinidad que contenga sus ultrages. Los preceptos sagrados de la Iglesia, la autoridad de los Concilios y libros santos, el sucesor de San Pedro, los Prelados diocesanos son la burla y el ludibrio de sus determinaciones. La religion de Jesucristo, ese inapreciable bien que prefiere todo español á cuanto tiene el mundo de mas seductor y alhagüeño: ¿pero que voy á deciros? Me avergüenzo al pronunciarlo: Ultrajada, abatida, vilipendiada, los vasos sagrados y las

iglesias robadas, Fernando::: y nuestro amado Fernando intimado y obligado con prepotencia y despotismo á desamparar su palacio, y separarse de sus castellanos. Ni la quebrantada salud del Monarca, ni las enfermedades de su querida Esposa, ni la delicadeza y tierna edad de los Infantes, ni los ruegos y lágrimas de los fieles castellanos, pudieron contener las órdenes imperiosas y déspotas del Congreso que las fulminaba. Nacion illustre ¿ cómo has producido tales monstruos en tu suelo? ¿ Qué consternacion en este lance! Jamás Madrid y Castilla vistió un luto tan general ni tan de veras como el que publicó entonces. Un comun ay, un general suspiro y un grito universal.

¿ Qué es esto? nos deciamos los unos á los otros, bañadas nuestras mejillas en lágrimas. ¿ Qué es lo que nos sucede? ¿ Con qué es cierto que roban de nuestra vista á nuestro Fernando y á toda su Real Familia? Llorad, hijos, la ausencia de vuestro padre, de vuestro protector, de vuestro Rey y su Familia. ¡ Gran Dios! Dios de justicia ¿ para cuándo son los rayos y los fuegos? ¿ Para cuándo abrirse la tierra y tragar á esos infames, aun mas criminales que un Oza, un Natan y un Abiron? Dios mio, mirad y estended la mano de vuestra clemencia sobre esos inocentes y perseguidos caminantes. A Dios amado Fernando, á Dios Reina virtuosa, á Dios queridos Infantes. Nuestros corazones se ván tras de vosotros. Caminad como otro Isac cargados con la leña del sacrificio; pero creed, que el que salvó á Noe de las aguas del diluvio, á Sara de la violencia de los Reyes, á Lot del furor de un pueblo impuro, salvará tambien vuestras vidas, vuestra Religion y vuestro Rey.

Preparad vuestra fortaleza y toda vuestra constancia, almas grandes, que aun teneis que pasar por el agua y por el fuego. En Sevilla seréis despojados del todo; y ni aun mero egecutor os dejarán ser ya de las Córtes. En Sevilla seréis nuevamente requeridos con despotismo y violencia

para ser trasladados á la isla gaditana. Y aquella respuesta, fruto propio de vuestra religion y amor á vuestros vasallos:: Oidla, españoles, y no dejéis de admirarla:: *Ni mi conciencia, dijo, ni el amor á mis vasallos, me permite acceder á determinacion tan injusta.* Lejos de endulzar y rendir los corazones de las Córtes, excita contra vosotros todo el furor de esas fieras infernales; y destronado, cautivos y prisioneros os conducen y cierran en la numerosa poblacion de Cádiz. ¡Qué heroísmo, Señores! *Ni mi conciencia, ni el amor á mis vasallos y á mis pueblos:::* Como si dijeras pérfidos instrumentos de la traicion y la tiranía, ¡ahí teneis mi cetro, mi corona, mi Real manto, la herencia entera de mis padres, saciad vuestra ambicion hidrópica, todo lo dejo, de todo me despojo con gusto antes que perjudicar mi conciencia y perjudicar á mis vasallos. ¿Habló Postumio con mayor grandeza de ánimo á la asamblea de Tarento? ¿Trató Pirro con mayor desden al celebrado Fabricio? ¿Se condujo Popilio con mayor superioridad de espíritu en la presencia de Antiocho que este invencible Monarca, rodeado de bayonetas, y amenazado con el puñal y el veneno, á la vista de los más altivos Sultanes? ¿Respuesta inmortal! Tu permanecerás estampada hasta la consumacion de los siglos en los corazones de todos los españoles. ¿Qué tiranía! Faraon en Egipto, Navucodonosor en Babilonia, Tamorlán en Asia, no trataron con más brutalidad á sus esclavos, que las Córtes á nuestro Soberano y toda su Real Familia. ¿A qué esperais ya, valientes hijos de la Patria, exclamábamos en estos apuros? ¿Aliados generosos á qué esperais? Venid todos, apresurad el paso, enjugad nuestras lágrimas. Ved aqui ya las maravillas y grandezas de nuestro Dios, y el motivo de nuestro reconocimiento y nuestro gozo. *Non nobis Domine, non nobis* (1). ¡No, gran Dios! No nos atri-

(1) *Salm. 113, v. 9.*

buimos la gloria de nuestra felicidad. Confesamos humildemente, con el célebre Macaveo, que no es la muchedumbre ni el valor de los soldados lo que vence las campañas, sino la fortaleza del cielo, que pelea á favor de los que os reconocen y os honran. ¿Unas encendidas teas no destruyeron todo el campo Madianita? ¿Un solo sonido de armas no deshizo los reales de Benhabad? ¿El poder de nuestro Dios no arruinó toda la potencia Persa en la expedición de Erades? La montaña de Clavijo, las Navas de Tolosa, las aguas del Salado, las hondas de Elepanto, las ::: pero no recurramos á siglos tan remotos para ver los prodigios de Dios á favor de este reino leal y católico. Nosotros mismos, nuestros ojos acaban de ver lo que apenas podrá creer la posteridad más remota. El caudillo que gobierna el Ejército libertador, para hacernos felices de una vez, á la presencia de Cádiz, les habla de esta manera: Soldados, estoy con vosotros. Caminad briosos. Los españoles, que con anhelo os esperan, han de ser libres. Su Monarca y toda su Real Familia están esclavos dentro de esas murallas, á cuya vista os hallais. Vuestro valor ha de triunfar ó morir. Fernando y la España entera ha de adquirir sus derechos. Esto dijo ::: Y en pocos días ::: ¡ Señor, hasta qué punto llega el influjo de vuestras misericordias para con los hijos de los hombres! Al primer redoble de la caja, al primer silbo del clarín, al primer estallido del cañon::: se rinde el fuerte de Santi Petri, se conquista el Trocadero. Un pánico terror, semejante al del incircunciso Filisteo, se apodera de todos los enemigos. A la valiente y decisiva intimación del invencible Angulema, y á las primeras bombas introducidas en Cádiz, se disuelven, huyen, desaparecen cobardes de la vista de los hombres esas decantadas Cortes, y nos dejan libres á nuestro Fernando y toda su Real Familia.

Cantate Domino canticum novum, quia mirabilia fecit. Se

rompieron las cadenas de Israel cautivo. Se enjugaron las lágrimas de Judá, que lloraba por las fiestas y solemnidades de Sion. Dias venturosos, dias felices, último de Setiembre y primero de Octubre, vosotros nos habeis traído el gozo y la libertad: vosotros habeis despedazado las cadenas de nuestro cautiverio: vosotros sois verdaderamente nuestros dias: *Exultimur, et letemur in eis.* ¡Fernando y toda la Real Familia libres! Sea enhorabuena, españoles. ¡Quién á esta feliz nueva no se deshace en lágrimas de placer y contento? ¡Fernando libre! Está dicho todo con esto, cristianos. ¡Fernando libre! Ya viviremos tranquilos á la sombra de los árboles que hermocean nuestro suelo. ¡Fernando libre! Ya están seguras nuestras vidas, sin dispendio nuestros caudales, nuestros templos y sus imágenes sin ultraje, la Religion y sus ministros sin contrarios, y nuestro amado Fernando sentado en el Trono de la herencia de sus padres. Estas son, Señores, las maravillas que ese Dios sacramentado ha obrado en estos dias por nosotros. *Cantate Domino canticum novum, quia mirabilia fecit.*

Pueblos que habeis sido libres, cantad sin cesar himnos de bendiciones y alabanzas por tan singulares prodigios. Ministros del tabernáculo santo, porcion escogida del Señor, intérpretes de su ley y depositarios de su doctrina, permitidme que os dirija en esta ocasion mi palabra: ya os veis libres del cuchillo devorador, del martillo cruel y del látigo insultante que amenazaba vuestras cabezas y cuellos, y mofaba vuestro carácter: ya estais en posesion de vuestra inmunidad y antiguos derechos: ya teneis expeditos los caminos de vuestro ministerio: ya se quitó el candado á vuestros labios, y podeis explicar con energía y libertad el Evangelio de Jesucristo: ya podeis criar almas para el Cielo. Cantad cánticos de alabanzas, dad gracias al Señor por estos beneficios. Autoridades civiles, en cuya mano está depositado el poder del Trono y el amparo del Altar y sus

(25)

ministros; ya se han quebrantado las cadenas con que os ataba la arbitrariedad de los Gefes políticos: ya estais libres de obedecer aquellas órdenes injustas y abasalladoras que conmovian vuestro corazon al egecutarlas: ya podeis administrar justicia contra el inobediente, contra el jurador, contra el escandaloso, contra el desleal, contra los transgresores de los dias destinados al culto del Señor. Cantad cánticos de alabanzas por estas maravillas. Padres de familia, ya no vereis á vuestros hijos desembainar el sable y manejar el fusil en las filas de la tiranía contra su Dios, contra su ley, contra su patria y contra su misma sangre. Esos tiernos pedazos de vuestro corazon ya no beberán el veneno corrosivo de la inmoralidad é irreligion farmasona: ya podeis alimentarles con la leche pura de la doctrina de Jesucristo: ya podeis llenar en vuestros hijos uno de los principales fines del santo matrimonio. Cantad cánticos de alabanzas por estos favores. Cantémosles todos sin cesar, cristianos, digamos con todas las fuerzas de nuestra alma: Bendito seais, Dios de misericordia y clemencia: Bendito y alabado una y mil veces seais, que tan á manos llenas habeis derramado sobre nosotros los tesoros de vuestro amor: Bendito seais, por los siglos de los siglos. Amen.

¿Y quién diria, ó cristianos, que estos particulares beneficios no habian de excitar en nosotros una eterna gratitud y reconocimiento? Pero qué efectos tan contrarios y lastimosos se experimentan en mucha parte de las criaturas. Permitidme, oyentes, que en medio de los transportes de vuestro júbilo, en el tiempo mismo en que vuestros labios manifiestan á la faz de esos altares el justo reconocimiento á beneficios tan señalados y prodigiosos, os haga yo la misma pregunta que hizo Esdras á Israel. ¿Contais ya con la permanencia de la divina piedad, y creéis que pasados los tenebrosos dias de la tribulacion podeis descansar tranqui-

los sin temor de males ulteriores? ¿La Religion, la amable Religion de Jesucristo, será de aquí adelante la única norma de todas vuestras acciones? El experimental conocimiento de los castigos, vinculados al desprecio de la ley, puede prometernos una exacta vigilancia para no volver á caer en las mismas transgresiones que atrajeron sobre nosotros los rayos de la Justicia del cielo? ¿La Patria, esa amable Madre á quien hemos visto arrastrar las cadenas pesadas de la esclavitud, assolada, envilecida y casi borrada del mapa de la Europa, podrá lisongearse de recuperar por nuestro medio la alta estimacion y rango que ha obtenido entre todas las naciones del mundo? Fernando, objeto de nuestros afanes y trabajos, ¿podrá dormir de aquí adelante seguro á cubierto del valor, fidelidad y nobleza de sus hijos? ¡Ah! Yo me veo precisado á exclamar con las mismas expresiones de aquel celoso maestro de Israel: Mi corazon siente en este momento toda la fuerza del dolor que inspira la vista de la relajacion mas enorme. Por qué, ¿se ha visto jamás tan menospreciada la Religion, tan abatidas sus máximas, tan combatida la doctrina celestial, tan ridiculizadas sus prácticas piadosas, tan entronizado el espíritu de independencia, tan perseguidos y abatidos los ministros del santuario, y tan poco respetados los vice-Dioses de la tierra?

¡Ah! hermanos míos. El detestable espíritu de partido ha sembrado entre nosotros la division y la discordia, y nos ha acarreado males tan enormes. Ha hecho desaparecer de nuestro suelo aquella noble virtud que abraza todos los deberes del cristianismo, y que hacia á nuestros padres mirarse como miembros de un mismo cuerpo. Ha borrado de nuestros corazones aquella amable concordia, que es el alma de todas las sociedades, y cuya falta predice la indefectible desolacion de los imperios.

Desgraciada nacion, no permita el Señor que se hayan quebrantado los hierros de tu esclavitud para que tu misma

servas de instrumento á su disolucion y á tu ruina. Quiera el Dios de la paz que á la separacion de los males que hasta aquí te han afligido, acompañe el espíritu de union, de amor, de mutua concordia y de fidelidad á tu Religion, á tu Rey y á tu Patria. O deja el nombre de Alejandro, ó portate como Alejandro, dijo este gran Principe á un soldado de su ejército; y esto mismo os puedo yo decir á todos: ó corresponded agradecidos á los favores de Dios, ó no os llameis hijos suyos.

Señor: por mis labios os asegura esta Villa y toda la Monarquía, que las inexplicables maravillas que habeis obrado por ella, hará eterno su reconocimiento para alabaros y bendeciros. Unos contarán á otros el bien que recibieron de vuestra infinita misericordia, y conservándose esta memoria de generacion en generacion, será un monumento que perpetuará nuestra gratitud en todos los siglos. Y Vos, misericordioso Dios, Dios sábio, que estais viendo lo mas oculto de nuestros corazones, oid la sinceridad de nuestros votos; concedednos la preciosa vida de Rey tan cristiano y tan amable; iluminad su entendimiento; inflamad su voluntad para que conserve pura la religion de nuestros padres, proteja á sus ministros, castigue el crimen, premie el mérito y derrame sobre sus vasallos sus beneficios y sus gracias. Alargad los dias de nuestra virtuosa Reina, y haced que como otra preciosa Raquel, deje herederos de su virtud á la casa de Jacob. Conservadnos á los Infantes y toda la Real Familia, objeto del amor y de la esperanza de tantos pueblos. Dad una ojeada benigna sobre esta devota Villa que os alaba, que os venera, y que entre los riesgos y los peligros ha manifestado su lealtad y constancia, y en obsequio de las órdenes del Monarca y de su celo, os tributa en accion de gracias estos cultos reverentes y religiosos. Repetid vuestros prodigios, Dios eterno, como convertisteis á Saulo en el camino de Damas-

so; como heristeis el corazón de Nolberto al estallido de un trueno, convertid también los de aquellos hijos pródigos que han desamparado la casa de su padre celestial. Son vuestros hijos: los redimisteis con vuestra preciosa sangre. No permitais, Señor, se pierda en ellos el mérito de vuestra preciosa sangre. Haced que contritos y arrepentidos imploren y busquen vuestra infinita clemencia, ya que irritaron vuestra justicia. Concedednos, en fin, á todos los auxilios de vuestra divina gracia. *Et exaudi nos in die, quo invocaverimus te. AMEN.*

Señor: por mis labios os alabó el ángel de la guarda, que las inefables maravillas que habéis obrado por ellos, habéis escrito en el libro de la vida. Que vuestros ángeles guardianes, y conservadores de esta memoria de la generación en generación, con un momento que perpetuar vuestra gloria en todos los siglos. Y Vos, misericordioso Dios, Dios sabio, que estáis viendo lo más oculto de nuestros corazones, oíd la súplica de nuestros votos; concedednos la preciosa vida de Rey tan querido y tan amable; iluminad en el entendimiento; infundid en voluntad para que conserve para la religión de nuestros padres, proceja á sus ministros, enseñe al pueblo, procure el bien y el bien sobre las cosas de la vida presente y sus gracias. Alargad los días de nuestra vida, y haced que como otros preciosos vasos, de los hijos de la casa de Jacob. Conservadnos de los peligros y de la Real Familia, oprimidos del amor de la capitanía de tantos príncipes. Dad una esposa benigna a la casa de David, que os adore, que os venera, y que como los ríos y los ríos de la gloria se manifiesten en la vida y constancia, y en obediencia de las órdenes del Monarca. De los cuales, los reinos en acción de gracias os cultivos reventen y religiosos. Repetid nuestros prodigios, Dios, como vosotros á tanto en el camino de la vida.

